OPINAR

EDICION 201

«La fuerza de las ideas»
FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
6 de junio de 2013
www.opinar.com.uy

CONFIRMADO: la ley de medios regulará contenidos (13)

Si hay ideas hay programas

contenedores de basura bajo tierra, impiden manipular los residuos desde el exterior

EL FIN DE LOS CARRITOS

PAGINA 16



SISTEMA ESPAÑOL DE CONTENEDORES SOTERRADOS







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.
Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125
Arte: Wilmar Pereira
Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.
Contactos cgarcia@opinar.com.uy
Gestión Comercial, José L. Ituño jituno@hotmail.com

Carminatti, garantía de Batllismo

El Senado de la República rindió homenaje a uno de los últimos caudillos tradicionales del partido Colorado y del Batllismo en el interior del país, Don Mario Carminatti





Tabaré VIERA
Senador de la República.
Fue Presidente de Antel,
Director de OSE e
Intendente de Rivera
2000/05 y 2005/10

Conocida es su larga peripecia política y su dedicación absoluta al departamento de Río Negro donde gobernó en tres períodos hasta el infortunio de su fallecimiento en pleno mandato.

Según la categorización weberiana, asimilo a Mario como a un líder carismático que arrastraba multitudes en el interior profundo y que por otra parte, representaba a ese colorado de a pie que reclamaba espacios de participación dentro de una colectividad que corría el riesgo de aburguesarse en el poder.

Mario inicia su actividad política en la década de 1970. En los comicios de 1971 se postula como candidato a diputado por su departamento con la lista 315, no resultando electo.

Posteriormente retoma la actividad en 1979 oponiéndose al proyecto constitucional propuesto por los militares. En 1982 es electo Convencional. Fue en aquellas convenciones fermentales de inicio de los 80, que lo conocí.

Fue electo Intendente de Río Negro en las elecciones de 1984 y ejerció su cargo en el periodo 1985-1989.

En el siguiente acto electoral, época en donde nuestro partido fue derrotado en casi todo el país, él resultó reelecto por clara mayoría.

En un gesto poco común en política y apelando a su popularidad y reconocimiento nacional varias figuras partidarias optaron por Mario para postularlo a la Intendencia de Montevideo en las elecciones de 1994.

Allí comenzaron los dramas jurídicos porque la Constitución impide que una persona sea electa más de dos veces seguidas para ocupar el cargo de Intendente; pero, como Carminatti tenía también domicilio en Montevideo y nunca había sido Intendente en este departamento, igual se insistió con su postulación. A la postre, no resultó electo, pero el antecedente es lo que interesa.

Durante la segunda presidencia del Dr. Sanguinetti ocupó la presidencia del Directorio de UTE.

En 1999 acordó con Jorge Batlle un lugar en el Senado de la Lista 15, resultando electo para el periodo 2000-2005. Allí asumió su banca de senador, pero pronto renunció para postularse nuevamente a la Intendencia de Río Negro, resultando electo.

Mario nos dejó como decíamos al principio de estas líneas, durante ese mandato.

Es bueno no olvidar, es bueno homenajear, es bueno imitar.

Mario hizo mucho por el país y su querido Río Negro pero mucho también por los más humildes. Fue de esas figuras políticas señeras, respetadas por todos y extrañadas por todos.

«Yo soy de los pagos de Mario y de Pompo» me dijo un fraybentino días atrás.

Ese es el homenaje más sentido que una persona pública pueda tener; el cariño de la gente.

Nuestro reconocimiento al «jefe de partido», a un hombre de familia y a un gran oriental.

Salud Mario!



José Luis ITUÑO
Periodista. joseluisituno@hotmail.com

Menos «Herrerizados»

Para Amado alcanza

La falta de costumbre de ver a los colorados agarrándonos de las mechas, originó titulares destacados en varios medios, sobre los «scrimages» entre el Diputado Fernando Amado vs. Alfredo Solari y Fitgerald Cantero, los tres legisladores del mismo sector político del Partido Colorado, Vamos Uruguay.

Para mí, contrariamente a como lo quisieron mostrar, fue una muestra de seriedad y coherencia política y una demostración de que a los colorados no se nos mete el poncho, ni siquiera si quien nos quiere poner el poncho es el propio partido.



Por su parte Solari y Cantero, están convencidos de que la coalición departamental es positiva y defienden su posición legítimamente, discrepando y tratando de convencer a su compañero de sector, a veces en voz baja y a veces en voz alta porque por suerte no hay nada para esconder.

Amado no lleva el negocio de la coalición departamental, no le gusta, no le convence, seguramente no confía en los blancos (yo tampoco) y quiere desmarcarse del asunto, inclusive llegó a anunciar que se presentaría por fuera de esa candidatura blanqui-colorada, posición de la que parece desistió.

La posición del compañero diputado de Vamos, puede no gustar o puede verse como distante de la unidad del partido, encolumnado detrás de la coalición, pero debe respetarse y tolerarse, de la misma forma que debe respetarse la posición de Solari y Cantero.

Lo escribo por mi experiencia personal cuando voté a Mujica en el Balotage y lo manifesté públicamente a algunos medios que me entrevistaron, lo que me causó varios problemas políticos por mi «rebeldía» política y el no haber votado a Lacalle, entonces quizás yo sea de los que más entiendo a Amado, porque el que los blancos sean hoy oposición junto con nosotros, no deja de ubicarlos muy distantes del batllismo.

Debemos recordar que Lacalle (padre) fue de los políticos que más criticó al batllismo en los estrados electorales y su gobierno no se caracterízó por respetar mucho a los batllistas ni su pensamiento que digamos (es mi opinión y mi experiencia personal), por la sencilla razón de que su corriente de opinión fue históricamente (desde su abuelo que apoyo el Golpe de Estado del 33 de Terra contra el gobierno de Baltazar Brum) contraria a la de Don José Batlle y Ordóñez.

Claro que hoy el tablero cambió y los blancos menos «herrerizados» -detrás de Gandini y convencidos que será un gran Intendente- saben que sin nosotros el actual diputado no tendría muchas chances de acceder al sillón de 18 y Ejido, entonces las conversaciones son más respetuosas al menos, el asunto es cumplir los acuerdos a los que se llegue.

Lo que más hay que destacar, es que los colorados ya estamos saliendo de las cuevas y poniéndonos revoltosos y esa es una buena señal.

■



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.Editor de OPINAR.
cgarcia@opinar.com.uy - blogs.montevideo.com.uy/cesargarciaacosta



La desinteligencia policial

Varios programas de televisión, el miércoles 6, como podía presumirse, imputaron a Peñarol y su barra brava, la responsabilidad en los desmanes ocurridos horas después de finalizado el partido contra Defensor y haber salido Campeones Uruguayos. Por la tarde connotados panelistas aseguraron que la participación de la «torcida» manya era un hecho incontroversial: un quisco incendiado, una casa de electrodomésticos de la que se llevaron hasta un lavarropas, una automotora de la calle Colonia con los vitrales de su frente destrozados, al igual que la Sede de Agencia Central en la calle Rondeau, y hasta el edificio de los Tribunales del Poder Judicial. Pero tanta imputación a una parcialidad buyanguera empezó a desmoronarse al caer la tarde de ese mismo día.

Inteligencia Policial no vaciló en responsabilizar a militantes de la izquierda radical muchos de los ataques, incluso el del edificio de la Suprema Corte de Justicia, que custodiado por decenas de policías no pudo con unas trescientas personas a quienes se rotuló de «infiltrados».

El jefe de Policía de Montevideo, Mario Layera, dijo que los infiltrados pretendieron «invadir» la Suprema Corte, mientras que el director nacional de Policía, Julio Guarteche, dijo al programa Poder Pensar de Canal 20 de TCC que fueron unas 300 las personas que comenzaron los destrozos en la zona de la Suprema Corte y forman parte de grupos radicales de izquierda.

«Había de 2.000 a 3.000 personas en la Plaza Libertad, manifestando dentro de los cánones normales, hasta que en forma imprevista, entre 200 y 300 individuos comenzaron a atacar con piedras a la policía, en particular a los que en un número de 60 cuidaban las instalaciones de la SCJ, en el maerc de una pedrea constante durante 5 minutos aproximadamente. Nos dio la sensación que si avanzaban hacia la Suprema Corte los daños podrían haber sido de otras características, mucho más graves», sostuvo Guarteche.

El jerarca policial dijo que la disolución del grupo, una vez que llegó la Guardia Republicana, fue muy ordenada, lo cual da la pauta de que ese movimiento no tenía nada que ver con la muchedumbre que festejaba en la Avenida 18 de Julio.

Guarteche dijo que grupos radicales aprovecharon el espectáculo deportivo como una distracción para ir contra la Suprema Corte de Justicia.

Y aquí las reflexiones: porqué la policía fue tan diligente como para hasta agredir a bastonazos a hinchas que se pasaban de una tribuna a otra; de una de privilegio como la Olímpica, con entradas más caras, a una de contexto crítico, y más barata como el talud de la Amsterdam. Porqué la Policía pegó si no era agredida. Y si hizo es lo que se constató en la televisión, porqué ningún juez ni un fiscal procedieron de oficio para juzgar la inconducta policial. Y, quizá, lo que es más grave aún: porqué si trescientas personas organizadas perpetraron esta maniobra de ataque institucional a la Justicia, no se las siguió debidamente por las calles de Montevideo? ¿Quién debe saber lo que pasará, lo que se murmura y hasta lo que se presume?

Es la policía de Bonomi la que no actuó medianamente bien y desprotegió a os buenos amparando con su negligencia de unos pocos malos a quienes no duda en tipificar radicales de izquierda. Sería mejor prevenir y razonablemente operar desde Inteligencia Policial, siendo, al menos, intuitivos sino inteligentes.

■

Pablo GALIMBERTI
Monseñor. Obispo de Salto. Fuente: Diario «cambio»



«Soy joven y ocupo mi espacio. Queremos ser jóvenes, no bandidos»

Ayer a las tres de la mañana regresamos de Brasil; viaje algo fatigoso por las 12 horas en ómnibus junto a una delegación de Concordia, pero también enriquecedor por los participantes y temas conversados. Menciono de paso el verde paisaje que abraza al viajero, con abundantes plantaciones de yerba mate que asoman la cabeza en la rojiza y ondulada tierra de la Provincia de Misiones.

El programa de los tres días se desarrolló en Dionisio Cerqueira, ciudad brasilera ubicada donde se juntan dos Estados de Brasil, Santa Catarina y Paraná. Está conectada por frontera seca a la población argentina de Bernardo Irigoyen, formando un único núcleo urbano, semejante a Rivera y Sant´Ana do Livramento.

Unos 20 uruguayos entre jóvenes, adultos, sacerdotes y los obispos de Melo, Tacuarembó y Salto, participamos en el XXVIII Encuentro de Diócesis de Frontera, convocado en esta ocasión con el propósito de compartir y reflexionar sobre esperanzas, sueños y frustraciones de los jóvenes. Un modo de sintonizar con la Jornada Mundial de Jóvenes, en Río, a fines de julio, donde estará el Papa Francisco.

Miradas y datos sobre población juvenil muy diferentes se juntaban con el interés como educadores de la fe, de escuchar e intercambiar con los propios jóvenes. Hablamos sobre ellos; no tanto con ellos, en parte por el mayor número de adultos y otro poco por los límites de tiempo que disponíamos. En cuanto al número e incidencia de la población juvenil de cada país también hay notorias diferencias.

Muy poco asomó la realidad juvenil variopinta del Paraguay, con altísima población juvenil en comparación con la nuestra, porque tuvo una exigua representación. Del Brasil apreció la diversificación de iniciativas de compromiso juvenil: en los movimientos sociales, en la política, en las luchas sindicales y en la propia iglesia. «Soy joven y ocupo mi espacio», uno de los títulos en un periódico diocesano, plasma este espíritu.

Un asunto candente que se debate en las asambleas de jóvenes católicos de Brasil es la pregunta a partir de qué edad los adolescentes y jóvenes son penalmente responsables y por ende detenibles. Enseñar a vivir en libertad no es cosa fácil, pero tampoco se enseña encarcelando. Mientras en nuestro país el número de quienes adhieren a bajar la edad sobrepasa ya el 50%, lo interesante en Brasil es ver cómo los propios jóvenes analizan y toman posición, en lugar de mirar pasivamente a los políticos por tv, si es que antes no hicieron zapping.

Una columna «voz de los jóvenes» informaba que el asunto se analizó en una asamblea ampliada con la participación de profesores de Derecho. Conclusión rotunda: estamos en contra de bajar la edad penal. ¿Por qué el estado no mira las raíces de la criminalidad, que radica en la falta de políticas públicas eficaces para la educación? La prisión no rehabilita a nadie mientras que hacen falta actividades saludables, gratuitas y de carácter socio educativo para el tiempo libre, afirman.

La etapa de la vida joven está llena de energías y mejor es abrirle cauces antes que levantar muros. Algunos ejemplos: tienen mayor acceso a la información y al conocimiento que los adultos pero están en desventaja laboral. Mueren menos por enfermedades infecciosas pero aumentan las causadas por accidentes y violencias. En la actual cultura los jóvenes, viven el desafío de vivir la libertad en la complejidad de condicionamientos; lo que debo hacer y el «hago lo que siento»; la solidaridad o el «solo me importa lo mío», etc. Y no faltan hoy corrientes culturales que encandilan y empujan para un solo lado.

Al final, resumiendo las situaciones que amenazan a los jóvenes, diría que la seguridad interna ante tantos desafíos la podrán encontrar en la medida en que cuenten con buenos padres y educadores, que ayuden a sacar de adentro lo bueno y a reconocer los propios miedos. La libertad se aprende gradualmente. Vivir con raíces hondas en Dios Padre, con buenos amigos de camino y sueños que sean alas para volar alto.

Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente



Brasil o el Pacífico: una disyuntiva inaceptable

El gobierno uruguayo ha dado señales de querer avanzar firmemente hacia el bloque de la Alianza del Pacífico que integran Chile, Perú, Colombia y México. Esta decisión es particularmente compartible y positiva, puesto que esta alianza que se viene consolidando en la otra orilla del continente se prefigura como muy seria y profunda.

Todo lo que el Mercosur alguna vez parecía ser, ahora se viene concretando en este nuevo bloque regional del Pacífico. Por otra parte, por si faltara algún ingrediente relevante, el nuevo centro de gravedad del mundo se viene trasladando vertiginosamente hacia el Pacífico.

Mientras el Mercosur, más allá de consignas cada vez más vacías y poco creíbles, se ha convertido en un espacio sin destino, sin agenda y sin resultados, ganado definitivamente por los incumplimientos de todo tipo; la Alianza del Pacífico se configura como el nuevo bloque regional promisorio y con un enorme potencial de desarrollo.

Mientras el Mercosur se ha convertido en un club de presidentes ideológicamente amigos, la Alianza para el Pacífico avanza con independencia de la orientación ideológica de los gobiernos de cada uno de sus miembros; como debe ser si se busca un avance real en materia de integración.

La presencia del Vicepresidente uruguayo en la última reunión de este nuevo bloque y, particularmente, las declaraciones positivas y firmes que realizó al finalizar su presencia en ese evento, demuestran la importancia que nuestro gobierno otorga a la posibilidad de una participación plena en el mencionado bloque.

Sin embargo, pocas horas después se informó que el gobierno de Brasil cuestiona esta idea uruguaya de incorporación al bloque del Pacífico y exige que el proceso se realice por parte de todo el Mercosur. Basta echar una mirada rápida a lo que está pasando en el Mercosur y con cada uno de sus socios, en particular Argentina y Venezuela, para confirmar que lo que en realidad Brasil está planteando es su negativa a que Uruguay de un paso definitivo de integración al Pacífico.

Es impensable que el Mercosur todo inicie un proceso de acuerdos con la Alianza del Pacífico. En primer lugar porque si la Alianza del Pacífico va en serio, no puede perder el tiempo en una negociación sin destino con un bloque que está gravemente enfermo de inacción y falta de voluntad efectiva de integración.

En segundo lugar porque si existiera disposición de los socios del Pacífico, varios de los gobiernos del Mercosur se opondrían por no estar en condiciones de formar parte de un verdadero proceso de integración regional, debido a las orientaciones de política económica y comercial que actualmente impulsan.

El problema es que Uruguay no tiene nada para ganar en el Mercosur y, por el contrario, todo para crecer en una integración a la Alianza del Pacífico. A su vez, nuevamente Brasil, que es lo único realmente valioso que nos vincula a esta parte del continente, pone obstáculos a nuestro desarrollo integracionista propio.

Igual que hace un lustro, cuando trancó la idea uruguaya de avanzar en un TLC con Estados Unidos, ahora vuelve a mover su enorme influencia para trancar nuestro avance hacia el Pacífico.

Es obvio que detrás de esta negativa se encuentra la histórica rivalidad regional con México. Es inocultable que Brasil construyó la UNASUR como una pieza geopolítica de asociación con los demás países de América del Sur para evitar el crecimiento de la influencia mexicana en la región. Es inocultable que existe desde larga data una fuerte competencia entre ambos países por ganar influencia en nuestra región.

El problema es que mientras Brasil no ha sido capaz, ni suficientemente generoso, para construir espacios de integración efectivamente exitosos y positivos para los países más chicos del bloque, mientras Brasil ha quedado enredado en las dificultades argentinas y se preocupa de controlar eventuales dislates en el país caribeño promoviendo espacios de integración fracasados y frustrantes; México ha apostado con inteligencia a un entendimiento con otros países de la región, construyendo acuerdos que se perciben como mucho más sólidos y ambiciosos.

Uruguay ya «perdió el famoso tren» del TLC, no podemos ahora dejar pasar este nuevo tren que, como aquel, después que pasó ya no hay remedio.

Es cierto que Brasil posee una fuerte capacidad de presión sobre Uruguay en la medida que ha ofrecido importantes avances bilaterales. Pero este es el momento decisivo de probar que un acercamiento a Brasil no puede confundirse con la dependencia total de nuestro margen de maniobra. Esa no puede ser la interpretación de «viajar en el estribo de Brasil», si así fuera sería un gravísimo error histórico.

Para Uruguay debe ser posible apostar a acuerdos más profundos con Brasil y, simultáneamente, avanzar en la integración con los países del Pacífico. Superar esa disyuntiva y convertirla en sumatoria y complementariedad es el desafío ineludible e insoslayable de nuestro proyecto de inserción de nuestro país en el mundo.



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/ 1990 y 1995/2000. FUENTE: Correo de los Viernes

Por qué no votar

Hay mucha gente confundida con el planteo de referéndum contra la ley que despenalizó el aborto. Hay quienes creen que la próxima instancia de junio es ya el voto definitivo así como hay otros que, siendo partidarios de la despenalización pero críticos de la última ley, creen que es mejor ir a votar para que, en definitiva, «el pueblo decida».



A estos últimos en particular, hay que señalarles el error que significa abrir el camino de un referéndum.

Estamos de acuerdo en que la actual ley no es buena y que debió ser más clara, abierta y sencilla, como es la norma española o la francesa, por ejemplo. Toda esa etapa de consulta que establece para que se acceda a la voluntad de la mujer de interrumpir su embarazo, no la compartimos. Pero hay que entender que ese fue el modo con que se consiguió el voto 50, sin el cual no había ley alguna. Ésta será parcialmente cuestionable, pero peor es retornar a la legislación anterior, a la penalización, a la imposición del clandestinaje, a sumarle a la angustia del episodio en sí la del ocultamiento vergonzante y la satanización personal.

Si el referéndum sale adelante, retornamos a un hipócrita estado de situación, en que la norma no detenía los abortos ni los médicos denunciaban a las mujeres que les llegaban víctimas de las malas prácticas de tratantes clandestinos. Mientras tanto, un ancho espacio de atención clandestina (más deficiente cuanto más barata) seguía medrando.

El hecho social es ese: aquí no se trata de estar a favor o en contra del aborto, que siempre es algo penoso, no deseable, que sería mejor que no existiese. También sería mejor que los matrimonios no fracasaran y hubiera tantos divorcios. Pero si se da esa situación, lo peor es estigmatizar al divorciado —como aún hacen algunas religiones— y no permitirle un camino digno para rehacer su vida.

El hecho es que cuando se da una situación en que una mujer —normalmente una joven con poca experiencia— siente que no está en condiciones de asumir una maternidad responsable, que está cercada económicamente, o vive la hostilidad de su medio social o ha sido víctima incauta de una relación tramposa, ¿hay que condenarla y quitarle el derecho a decidir sobre su futuro? La maternidad, ¿debe abandonar su condición de un acto voluntario y querido para ser una obligada resignación, que cancela un futuro?

Hay otra perspectiva jurídica muy importante. Si cayera la ley, no sólo retornamos a la ominosa situación anterior, sino que tampoco abrimos una perspectiva de futuro. Pronunciado el pueblo, se terminó el tema. Es justamente lo que hemos sostenido con la ley de caducidad, dos veces ratificada y sin embargo reiteradamente desconocida por un partido de gobierno que cree que todo lo puede atropellar y cabe legislar en contra de la decisión de la soberanía. ¿Vamos a caer en el mismo disparate, de intentar luego reabrir un debate?

En el período pasado, cuando se comenzó a discutir el tema, pesábamos que un plebiscito de consulta, previo a la ley, podría ser útil para orientar al legislador en las dos o tres preguntas básicas. Hoy, con una ley aprobada, no hay otro camino que sostenerla, aplicarla y no cerrar opciones con un referéndum que nos retrotraería al estado anterior.

Volvamos al principio: si la ley no es perfecta, peor es retornar hacia el pasado. Por algún aspecto parcial discutible, no es lógico tirar abajo el principio. Lo único lógico es dejar que la experiencia se haga y con ella a la vista, intentar las correcciones que esa práctica aconseje. Esto es lo único viable y positivo.



Daniel BIANCHI
Médico. Diputado PC por Colonia

La empresa de comunicación de los uruguayos

El pasado 30 de abril, los clientes de ANCEL, división de telefonía celular de la Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), recibieron en sus aparatos el siguiente mensaje: «El PIT-CNT convoca a todos los trabajadores a la celebración del 1º de Mayo. Mañana a la mañana. Plaza 1º de mayo a las 10 hs. PIT-CNT».

La adhesión optativa del lector a esa significativa fecha, conocida en algunos países como Día del Trabajador y en otros como Día del Trabajo, no está en tela de juicio en esta columna.

No obstante, sí lo está el uso que ANCEL hace de sus bases de datos sin el consentimiento de sus clientes. Fueron cuantiosos los uruguayos que protestaron y se molestaron por recibir este mensaje en las pantallas de sus teléfonos móviles, no sólo por el contenido -la afección a una fecha de índole gremial es privativa de cada persona, y queda sujeta a su libre albedrío- sino porque eventualmente podría prestarse como vehículo de mensajes políticos que se encuentran muy distanciados del cometido de la empresa de telecomunicaciones.

Hay una cosa que no queda clara: Cómo el PIT-CNT accedió a los números de celulares de ANCEL por cuanto es claro que a los usuarios no se los solicitó, razón por la cual cabe suponer una de dos cosas: o ANTEL le cedió su base de datos a la central sindical -posibilidad que configuraría una extrema gravedad- o el mensaje fue emitido directamente por ANCEL a pedido del PIT-CNT, lo que lesiona las atribuciones y obligaciones de la empresa, que debe ajustarse a lo establecido en su Ley Orgánica. Y ser vehículo de la central sindical, no lo es.

Estas desprolijidades son las que fastidian e incomodan a la ciudadanía, más allá del origen que ellas puedan tener. No es necesario ir demasiado atrás para recordar cómo, desde una oficina de la Intendencia de Colonia (IDC) a través de un mensaje de texto a los celulares, se «invitaba» a los jóvenes que habían resultado becados a votar en la Elección Juvenil interna del Partido Nacional, circunstancia que causó no pocas quejas y reclamos, incluso en la propia Junta Departamental.

La actual dirección de ANTEL se está equivocando, y mucho.

Patrocina giras por distintos puntos del país de cantantes uruguayos y extranjeros, y no duda en violar la Constitución con la complacencia de la Intendencia de Montevideo (IDM) para invertir por lo menos 40 millones de dólares en la reconstrucción y ampliación del derruido Cilindro Municipal. Complacencia que comparte el PIT-CNT al señalar que «para los trabajadores es una empresa importante que concretará un importante número de fuentes de trabajo, empleo directo y genuino que creará este proyecto», y que el movimiento sindical siempre apoyará este tipo de iniciativas, «serias y transparentes, que implican desarrollo y, lo más importante, mejor calidad de vida para los ciudadanos». Violar la ley parece ser una menudencia, apenas un tecnicismo.

Sin embargo, ANTEL no se preocupa de realizar algunas de las cosas que, como usuarios, todos esperamos, entre ellas reducir las tarifas de sus servicios, mejorar la velocidad de internet, acelerar el tendido de fibra óptica o, al menos, dar rápida respuesta a los muchos reclamos de sus clientes. Los usuarios se quejan porque, en algunos casos, hace meses que se encuentran esperando que conecten el ADSL, a pesar de haber coordinado en más de una oportunidad día y hora para hacerlo, y a pesar de los demandas en ese sentido. El muro de Facebook de ANTEL es un claro ejemplo de las múltiples reivindicaciones que se allí se plasman, y de las escasas respuestas prácticas que se brindan.

Uruguay es hoy un país donde existen severas privaciones en el conjunto edilicio de la Enseñanza, con escuelas, liceos y escuelas técnicas cuyas estructuras muestran deterioro, falta de mantenimiento y, ocasionalmente, hasta fallas estructurales. Las instituciones educativas públicas tienen carencias enormes que deben subsanar sus directores junto con los padres de los alumnos y las Comisiones de Apoyo, organizando beneficios, kermeses y rifas para lograr recaudar algún dinero que permita pagar el sueldo a una auxiliar de servicio que ayude a la maestra a mantener la limpieza de la escuela.

Por eso, llama la atención que, antes de dejar la arquitectura de la enseñanza en buenas condiciones, se opte por erigir edificios monumentales y suntuosos contrariando, además, la legalidad.

Después que no hablen de respeto a las instituciones ni de igualdad de oportunidades.

Y mucho menos, de justicia social.

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista. Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook



Terrorismo y derechos humanos

Con este título el ilustre abogado Sr. Hebert Gatto publicó en la edición del lunes 3 de junio un formidable artículo que todos deberíamos leer con atención.
Sostiene que en el Uruguay «se ha transformado en rutina ejercer presiones sobre el Poder Judicial. Presiones para peor promovidas por la Corte Interamericana, nuestro propio Ejecutivo, todos decididos a modificar una sentencia judicial».
Sostiene el Dr. Gatto que la actitud de los fiscales recusando a cuatro Ministros de la Corte es un hecho inédito en nuestra historia. Agrega que la recusación no tiene fundamento jurídico y constituye otra forma de



acoso a los jerarcas de la Suprema Corte.
Continúa el Dr. Gatto «parece insólito que, por primera vez en la historia, recusen por parcialidad a la mayoría de nuestra Corte, cuando, por fuera de sus veredictos, ninguno de sus tres integrantes se pronunció sobre el tema. Con fiscales afiliados a la peregrina tesis que quien calla otorga, ¿tendremos suficientes garantías?. Si tamaño prejuicio, adecuado para inquisidores medievales, lo esgrimen contra magistrados designados con venia calificada del Senado, y una vida dedicada a la justicia, ¿cómo evaluarán las actitudes de connacionales de los que poco o nada saben?».
¿Quiénes están en esta campaña?, la Jueza Mariana Motta, que sostuvo en un dictamen judicial que el principio de que todos somos considerados inocentes salvo prueba en contrario, fijado por la Constitución y la Ley, según ella, había sido derogado por obsoleto. En una palabra, la Jueza Motta se transformó en reformadora de la Constitución por cuenta propia, y con esa modalidad tan original aplicaba el derecho penal. Ella sigue los pasos de la Dra. Mirta Gianze a lo que se le agrega la Senadora Constanza Moreira y la joven nieta de Gelman, más un abogado el Dr. López Goldaracena, todos quienes se constituyeron en París para armar una conferencia de prensa contra la justicia uruguaya.
¿Qué es lo que sostienen estos ciudadanos?, sostienen que la prescripción y la no retroactividad de la ley penal están superadas. En buen romance, pretenden aplicar en forma retroactiva las penas y la calificación delictiva posterior a los hechos ocurridos. Además de ser esto absolutamente ilegal, es muy peligroso para los intereses que defienden los excursionistas parisinos, porque por esa vía quizás mucha gente, no sólo militares, puedan merecer un nuevo juicio más allá de las leyes de amnistía votadas en su momento.
¿Qué es lo que se procura y lo que se pretende?: que no haya jueces independientes.
Lo que quieren es terminar con la justicia para aplicar el mismo régimen que en su momento aplicaran los dos filósofos de la historia que ellos adoran: Stalin y Hitler, cuyos tribunales operaban de esta manera. Ambos habían incluido en sus normas una de tal amplitud que le permitía al gobierno de turno mandar a los jueces poner contra el paredón a cualquiera que discrepara con sus pensamientos.
¿Acaso está pasando algo diferente a esto en Venezuela?, Venezuela es así. Los jueces han desaparecido, es el gobierno que dicta sentencias, y en la Argentina, ¿no esta sucediendo lo mismo?.
Qué diferencia con Brasil, donde la independencia del Poder Judicial es de tal magnitud y naturaleza que la Corte decretó la prisión y sentencias muy duras a los personajes políticos más importantes del Partido de la Presidenta de la República. Ese es un país, no este mamarracho que queremos hacer acá.
Hay un viejo dicho que dice: no sea cosa que la oración se vuelva por pasiva. Mañana cambia el gobierno y aplicando los criterios de estos ilustres ciudadanos, que quieren que la justicia responda a las órdenes del Poder Ejecutivo eliminando la separación de Poderes, de pronto ellos son la máquina que mata al inventor.
Todos presos por violar la Constitución.
Qué conjunto de suicidas e ignorantes. La suerte que tienen es que cuando cambie el gobierno regirá la Ley y ella los va a proteger a ellos, que la quieren destruir.

■

Jorge AZAR GÓMEZ
Ex Representante de Urguay ante ONU



Mujica, por tercera vez, nos rata de atorrantes

En el 2008 , siendo Senador de la República, tildó a los uruguayos como un «PUEBLO DE ATORRANTES» , ahora lo reitera en España frente al mundo , expresando que los uruguayos somos «ATORRANTES».
«En los informativos de la tarde del 24 de abril de 2008, ante la pregunta de si sería Presidente, Mujica contestó: «¿Yo Presidente? No, pobre país, si... éste es un país de ATORRANTES».
Lamentablemente , Mujica no cumplió con su promesa y ahora debemos soportarlo como Presidente
Obviamente,
el fascismo oficialista, incluyendo al gobierno en pleno, va a usar esa palabra, para que la opinión pública



olvide lo inolvidable, que es el contenido del libro «coloquios» porque desnuda el verdadero pensamiento (si es que así se le puede llamar) del presidente guerrillero Mujica.
Van a usar el término, para que nos olvidemos que el propio Mujica, fue el que lo estrenó, cuando propuso traer indios de Ecuador y Paraguay a trabajar al campo, porque los uruguayos eran muy ATORRANTES.
Fue él, que nos trató a todos de atorrantes, cuando nos invitó a vivir como los Kun San, trabajando dos horas por día, para dedicar el resto al ocio!
A nadie puede escapar de un simple análisis de la situación que esto es parte de la inmoralidad permanente del guerrillero presidente, quien abusando de su masiva penetración en los medios de difusión, que hablan de él pero no contra él, maltrata al pueblo honesto y trabajador.
Según expertos en lunfardo, la expresión «atorrante», que se aplica a quien no se dedica a trabajar, es originaria del Puerto viejo de Buenos Aires.
Allí, parece que existía algún tipo de instalación bajo la cual era posible acostarse en el suelo, especialmente para tener sombra, que lucía la marca del fabricante: «Torrens». Bajo la cual se echaban a hacer una siesta los changadores, que así «atorraban».
No es este el primer acto de subversión del guerrillero contra las instituciones, públicamente despreció la investidura del presidente de la República proclamando que él no le «daba pelota» cuando el Dr. Vázquez era presidente, en el mismo tenor atacó la institución Fuerzas Armadas injuriándolas al expresar que solo estaban preparadas para destruir, en forma permanente ataca los medios de difusión agraviando también a sus periodistas, y como perla de este interminable collar de agravios, sentenció , ante le mundo y la prensa internacional , que el pueblo uruguayo, al cual le reclamó el voto para ser presidente, era un «pueblo de atorrantes», vaya paradoja, llamar a su pueblo «atorrante» alguien a quién no se le conoce historia laboral (a no ser los curros de presidente, guerrillero , ministro y senador), ¿quién habrá sido «atorrante» en la vida? .
También es atorrante y deshonesto, quién siendo floricultor , no hace los aportes al BPS ni a la DGI.
Seguramente en los próximos días, escucharemos al presidente guerrillero Mujica diciendo que «donde dijo diego dijo dijo y donde dijo dijo dijo diego» y que seguramente él manifestó que el «Uruguay era un país de atorrantes» para motivar a los uruguayos a que no quieran vivir del estado y con plata regalada.
Con la paciencia que adquirimos en estos más de tres años , de gobierno «regalón», esperaremos la aclaración.

■



José AMORÍN BATLLE
Abogado. Senador. Fue Ministro de Educación y Cultura.

Un paro docente contra los estudiantes

«Educación, educación y más educación», esta promesa parece estar olvidada, tapada por meses y años de inoperancia de los organismos directivos de la enseñanza, por la acción corporativa de los delegados sindicales y por los conflictos que un día sí y otro también, lanzan los gremios. Y ahora como frutilla de la torta nos encontramos con la resolución del sindicato de profesores de Montevideo de iniciar una huelga a partir del jueves 20 de junio.



Con esta medida, que se suma a las dos semanas de vacaciones de julio, llegamos a casi un mes de paralización de los liceos de la capital. Y como siempre ¿quién se perjudica? Los más desfavorecidos. Aquellos a los cuales el gobierno dice defender pero deja librados a su suerte cuando estalla algún conflicto sindical. Ahora es en Secundaria como también sucede en la salud pública, pero ayer fue en la Intendencia de Montevideo y mañana puede ser en cualquier área.

Esta medida se desarrolla en reclamo de aumentos salariales en la Rendición de Cuentas. La Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria reclama que los sueldos más bajos pasen de una vez de $ 14.000 a $ 25.000. La decisión fue tomada por un pequeño grupo de profesores en una asamblea en donde hubo 57 votos en contra y seis abstenciones. Fue una asamblea de apenas 158 afiliados de los 3.000 que tiene el sindicato, mientras que en Montevideo hay en total 8.000 profesores en Enseñanza Secundaria; menos del 1% de los docentes decidió la suerte de todos ellos.

Este es un ejemplo claro de los desbordes del corporativismo sindical que en la enseñanza, en particular en Secundaria, alcanza niveles de un verdadero escándalo.

Si tomamos en cuenta que la huelga dará comienzo el jueves 20 de junio, diez días antes de las vacaciones de julio, podemos inferir que serán no menos de 26 días de paralización total.

Debemos agregar que los días 4, 5 y 6 de junio habrá paros de 24 horas por regiones. Esta situación, además de hacer perder clases a millares de adolescentes con las consiguientes complicaciones a fin de año, pone en peligro la situación de los estudiantes que deberán rendir exámenes en julio lo que va a llevar necesariamente a reacomodar el calendario. Claro está, si las cúpulas sindicales lo permiten, no sea cosa que se les quite algún día de sus vacaciones en el verano o se extiendan los cursos.

El asunto es que de mantenerse esta situación corre riesgo el año para 76.000 jóvenes, quienes son rehenes de los reclamos de los sindicatos de la enseñanza.

Esta amenaza sobre el futuro de miles de adolescentes tiene, entre otros, origen en la Ley de Educación heredada del gobierno de Tabaré Vázquez que dio, entre otras cosas, una importante cuota parte del poder a estas corporaciones. La presencia de delegados de los sindicatos en los consejos y en el Codicen no ha significado nada o muy poco desde el punto de vista educativo y pedagógico, pero les ha dado un poder tal que las autoridades no se animan a enfrentar los desbordes.

Eso se ve en el caso del liceo de Ciudad del Plata que fue desocupado por la Policía y reocupado por los docentes sin que pase nada.

Las autoridades están con las manos atadas y para peor hay un complejo en el gobierno que no se anima a aplicar las normas ante el temor de ser acusado de autoritarismo. El problema es que en el medio de los desbordes corporativos de pequeños grupos de docentes –que muchas veces no dejan trabajar a quienes lo quieren hacer en serio- y la incapacidad de los consejos están decenas de miles de jóvenes cuyos sueños, proyectos y ganas de aprender se ven amenazados de quedar frustrados.

■



Mario PIRIZ
Periodista. Escritor

Día mundial del Libro y del Derecho de Autor

El pasado 23 de abril y como ocurre desde hace 17 años, se celebró el Día Mundial del Libro y del Derecho de Autor. En Uruguay como en todos los Estados miembros de la UNESCO ha sido un día especial donde se recuerda y celebra el singular poder del libro y del lenguaje escrito como transmisor de la cultura de todos los pueblos, de sus creaciones, sus preocupaciones, sus dolores y fundamentalmente, los sueños imperecederos de un mundo nuevo y mejor. En el mundo hispánico, las celebraciones se destacan como el Día de la Lengua, en una búsqueda de perfeccionar y defender el idioma español, en un mundo donde la globalización impulsa el dominio el inglés. En ambos casos, se trata de ofrecer oportunidades a todas las personas de realizar una reflexión colectiva y comprender la importancia de la cultura escrita, buscando que todos, niños, mujeres y hombres accedan cada vez más a los libros y a la lectura.

Y difundir la cultura escrita y la lectura es cada vez más importante en el desarrollo integral de sociedades como la riverense, donde la cultura fronteriza además de las dificultades propias de la interacción creativa entre el portugués y el español, sufre el impacto de la nueva cultura tecnológica, sustancialmente auditiva y visual y en particular en nuevos productos de consumo masivo. La imagen y el sonido desplazan el lenguaje escrito, transformando en analfabeto funcionales las nuevas generaciones. Cada vez es más frecuente encontrarse con maestras que no sólo escriben con faltas de ortografías, sino con errores (que son horrores) conceptuales, de comunicación y hasta de información, revelando que prácticamente han crecido enemistados con los libros.

Recordemos que el 23 de abril es un día histórico para la cultura universal. Ese día pero de 1616, tres grandes creadores pasaron a la inmortalidad y desde entonces, son las grandes luminarias de la civilización imposibles de opacar con las revoluciones tecnológica, aún las más sofisticadas como la actual. Ese día 23 de abril de 1616 muere en Madrid el escritor de la lengua española Miguel de Cervantes. Ese mismo 23 de abril de 1616 en Strattford-on-Avon, muere Shakespeare, el mayor escritor de lengua inglesa; y el mismo día, mes y año, muere en Córdoba, España, el Inca Garcilaso de la Vega, autor del libro publicado en Portugal «Comentarios reales» considerado hasta ahora, el único documento histórico que intenta reconstruir la civilización incaica del Perú. Libro que lo escribió respondiendo al deseo de su madre, la princesa inca Chimpu Ocllo.

Ese año de 1616, fue a su vez un año marcado por la censura y la represión a las ideas, el conocimiento y la libertad. Las obras del sabio polaco, también inmortal, Nicolás Copérnico, aunque 73 años después de su muerte, ocurrida en 1543, son incluidas en el Indice, lista de libros y autores prohibidos confeccionadas por el Santo Oficio de la Iglesia Católica, la tristemente célebre Inquisición. Por los autores y sus obras que recordamos, celebramos los libros porque son, como siempre lo fueron, los mejores aliados para difundir la educación, la ciencia, la cultura y la información en todo el mundo.

Naciones Unidas designó la ciudad de Bangkok como la «Capital Mundial del Libro 2013», en reconocimiento a su programa orientado a desarrollar la lectura entre los jóvenes y los sectores desfavorecidos de la población. Ha sido citada como ejemplo y fuente de inspiración para la labor colectiva en defensa de la diversidad editorial, la protección de la propiedad intelectual y el acceso en condiciones de igualdad a la riqueza de los libros.

En este día mundial del libro se reflexionó sobre las transformaciones que ha experimentado el libro a largo plazo y sobre los valores inmateriales por los que debemos guiarnos. El libro digital ofrece nuevas oportunidades de acceso a los conocimientos, con un costo reducido, en ámbitos muy amplios. El libro tradicional sigue siendo una tecnología poderosa, que no sufre averías, que podemos llevar con nosotros y que resiste la prueba del tiempo. El libro, en cada una de sus formas, es un instrumento precioso que contribuye a la educación y a difundir la cultura y la información. La diversidad de libros y de contenidos es una fuente de enriquecimiento que debemos hacer efectiva mediante políticas públicas adaptadas, luchando contra la uniformización cultural. La diversidad bibliográfica es riqueza común del género humano y hace del libro mucho más que un objeto puramente material. Es la mayor invención del ser humano para el intercambio de ideas más allá de las fronteras del espacio y el tiempo.

■

Ope PASQUET
Abogado. Senador. Ex Ministro de Relaciones Exteriores



La amnistía a los militares brasileños sigue en pie

A fuerza de recibir presiones desde el exterior, para dejar sin efecto la Ley de Caducidad primero y para aplicar retroactivamente leyes penales más severas después, los uruguayos podemos llegar a creer que lo que se nos impone a nosotros, en nombre del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, rige también en los demás países del continente. La evidente lesión a nuestra soberanía consistente en desconocer decisiones adoptadas directamente por la nación a través del sufragio, se justificaría en el marco de un orden internacional que somete a sus otros integrantes a los mismos deberes que a nosotros.

Pues bien: no es así.

En el año 1979, la dictadura brasileña sancionó una ley de amnistía que benefició a quienes habían cometido delitos durante el régimen instaurado con el golpe de estado de 1964. Es decir, la dictadura se amnistió a sí misma; esa fue, propiamente, una «autoamnistía», que mantuvo su vigencia a través de todos los gobiernos democráticos que se sucedieron en Brasil a partir de 1985.

En el año 2010, durante el segundo gobierno de Lula, se promovió ante el Supremo Tribunal Federal de Brasil una acción de nulidad contra la amnistía de 1979. El Supremo Tribunal desestimó la demanda y confirmó la vigencia de la referida ley. En Brasil se desarrollaba entonces la campaña electoral que culminó con la elección de DilmaRousseff. Cuando a ella se le pidió un comentario acerca de la sentencia del Tribunal, dijo que la acataría si resultaba electa.

El año pasado, la presidente Rousseff dispuso la instalación de una Comisión de la Verdad, con el fin de investigar, dentro de un plazo de dos años (es decir, no eternamente), las violaciones graves a los derechos humanos cometidas durante la dictadura.

El pasado 21 de mayo la Comisión dio a conocer un primer informe de sus actividades, y al hacerlo anunció que promoverá la derogación de la ley de 1979.

La respuesta del Poder Ejecutivo brasileño no se hizo esperar. Al día siguiente, los ministros de Defensa (Celso Amorim) y Justicia (José Eduardo Cardozo) dijeron públicamente que el gobierno «no propondrá, no impulsará y no estimulará ninguna sanción, ni tampoco la revocación de la ley de amnistía» (Amorim en Folha de San Pablo). Quedó bien claro que la Comisión podrá seguir investigando los hechos, pero que no habrá castigo para sus autores porque la autoamnistía de 1979 seguirá vigente durante la presidencia de Dilma, tal como lo estuvo durante los dos períodos de gobierno de Lula.

Y no es que los delitos cometidos hayan sido pocos; según cifras oficiales hubo 400 víctimas, entre muertos y desaparecidos, y no se descarta que la cifra aumente, según progresen las investigaciones.

¿Qué presión internacional se ejerce sobre Brasil, para que deje sin efecto una ley de amnistía que no fue sancionada por un parlamento democrático, sino por la misma dictadura cuyos personeros cometieron los crímenes amnistiados? ¿Acaso a Brasil, en campaña porobtener un asiento permanente en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, alguien osa decirle que su imagen internacional puede verse empañada si no hace –rápidamente- lo que los organismos internacionales entienden que debe hacer?

No nos imaginamos a Celso Amorim, el arrogante canciller de Lula que un día vino a Montevideo a decirnos que no nos convenía acordar un TLC con los Estados Unidos, aceptando un rezongo de los funcionarios internacionales. No imaginamos tampoco a esos funcionarios, yendo con el ceño fruncido a pedirle explicaciones al Supremo Tribunal Federal del gigante norteño.

Uruguay es el único país del mundo, hasta donde yo sé, cuya ley de amnistía para los delitos cometidos durante la dictadura que le tocó sufrir, fue sancionada por un parlamento democrático y confirmada después, referéndum mediante, por la nación soberana. Por si lo anterior fuera poco, veinte años después del primer pronunciamiento popular hubo otro, con el mismo resultado.

A nosotros, sin embargo, nos exigen y nos aprietan, en nombre de los derechos humanos, los mismos que no se atreven a levantarle la voz a Brasil.

Se entiende que actúen así los funcionarios de Naciones Unidas, ya que elpequeño Uruguay no pesa lo mismo que Brasil en ese ámbito.

Lo que no es admisible es que el gobierno uruguayo acepte mansamente los rezongos de afuera, y que los mismos que desde las tribunas se proclaman «antiimperialistas», desde el gobierno toleren que se nos mida con una vara tan distinta de la empleada para medir a los grandotes.

■

José AMY
Docente. Diputado (VU) Partido Colorado



Igualdad de oportunidades: camino para transitar por todos

Desde que estamos en la actividad política pública hemos bregado por la igualdad de oportunidades para todos los habitantes de la República, primero como Edil y ahora como Legislador el cometido del bienestar general sin restricciones es y seguirá siendo un objetivo diario. Pero… ¿Qué es la igualdad de oportunidades? «La igualdad de oportunidades es una forma de justicia social que propugna que un sistema es socialmente justo cuando todas las personas potencialmente iguales tienen básicamente las mismas posibilidades de acceder al bienestar social y poseen los mismos derechos.» Desde 2010 cuando la ciudadanía encomendó en nuestras manos la tarea de Legislador, hemos presentado una variedad muy grande de proyectos de ley que corren, dentro de sus diferencias concretas, a un objetivo sustantivo: la igualdad de oportunidades. Hablar de todos ellos aquí excede las posibilidades de tiempo y espacio, por ello, hoy deseo compartir con ustedes un proyecto que busca mejorar la calidad de vida y la accesibilidad a un bienestar de aquellos que poseen la enfermedad celiaca. La enfermedad celíaca es aquella en que las personas, por una predisposición genética tienen una intolerancia permanente al gluten, quienes la padecen deben seguir una estricta dieta sin gluten debido a que si no lo hacen, el propio organismo genera una lesión del intestino delgado, afectando con ello la capacidad de absorción de los alimentos. En Uruguay, se estima que de cada 100 personas hay 1 celíaco, lo que para nuestra población total serían unos 35000 uruguayos que la padecen, no obstante solo están diagnosticados aproximadamente un 10%. A través de la Ley Nº 16096 Uruguay toma conciencia de ella y aprueba normas por la cual declara de interés nacional la enfermedad celíaca y establece directivas para su estudio e investigación. Asimismo por la Ley Nº 18430 se declara que todos los 5 de mayo se conmemore el «Día Nacional del Paciente Celíaco». Es entonces que creemos necesario avanzar con pasos ciertos, certeros y eficaces en la forma que el Estado debe actuar al respecto. La dieta del celíaco es costosa ya que en la mayoría de los alimentos se encuentra gluten. Vivimos en un mundo dominado por los derivados del trigo esto produce que se dificulte un tratamiento serio y continuo, un efecto discriminatorio en virtud de que las casas de expendio de alimentos (restaurantes, panaderías, etc.) no están preparadas para atender a estos ciudadanos. La alimentación en los Centros Educativos rara vez se los tiene en cuenta y tampoco reciben planes sociales las familias que padecen esta enfermedad. Proponemos entonces ampliar las disposiciones incluidas en la Ley Nº 16096 agregando obligaciones a los Centros Educativos para que cuenten con alimentos específicos para el consumo exclusivo de celíacos, y que estos sean controlados e inspeccionados por el Ministerio de Salud Pública. (Art 7 y 8) asimismo proponemos cuatro medidas prácticas: El establecimiento de una Política de Apoyo a todas las familias que cuenten entre su núcleo a personas con enfermedad celíaca. Esta debe ser desarrollada por el MIDES y el MSP. Otorgando canastas y sistemas de apoyo para la adquisición de alimentos específicos para los mismos. (Art 9) Estableciendo una política de beneficios para aquellos locales de expendio y venta de alimentos que cuenten entre sus ofertas alimentos específicos para celíacos. (Art 10) La obligatoriedad de los locales de expendio y venta de alimentos para quien ingrese al mismo sepa si este previó o no la situación de los enfermos celíacos (Art 12) Finalmente entendemos que el Poder Ejecutivo debe establecer una política de beneficios tributarios para aquellos establecimientos de producción de alimentos que no cuenten con gluten y sean aptos para el consumo de celíacos. (Art 11). Nuestra Constitución de la República establece en su Artículo 7 el derecho de ser protegidos en el goce de su vida, y para ello, el propio Artículo 44 indica que el Estado debe legislar en cuestiones relacionadas con la salud de las personas. Mientras rebosan distintas formas de hacer política y políticas, la igualdad de oportunidades es el camino que hemos elegido.

■

«La alimentación en los Centros Educativos rara vez se los tiene en cuenta y tampoco reciben planes sociales las familias»



Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta

Guerra Civil en Siria

HEZBOLÁ Y EL POSIBLE CONFLICTO DEL FUTURO

Son más de noventa mil muertos -en mayor porcentaje niños menores de diez años- desde que se inició el conflicto sirio en marzo de 2011, debido al abuso de fuerza del presidente Bashar el Assad, que marcara el comienzo de una guerra civil, motivando posteriormente protestas y el pedido de renuncia por parte de los organismos internacionales. El régimen de Assad ha usado armas químicas contra los rebeldes, mientras los Estados Unidos, y Rusia, «buscan» un acercamiento para un plan de paz. Por otro lado, la Liga Árabe plantea su ayuda militar a los rebeldes contra Bashar el Assad, que ha señalado no dejar el poder, y que, el próximo año, estaría en condiciones de ser candidato para un nuevo período de gobierno, aunque continúe la guerra civil.

Creo que, a esta altura de las circunstancias, si no se modifican los carriles para la estructura de un documento de paz que debería elaborar Estados Unidos y Rusia, y lograr una especie de «arreglo político», no solo las negociaciones perderán fuerza, sino además, no existirá la posibilidad de abordar una salida si las principales potencias no incluyen una transición de orden gubernamental, como asimismo un planteo para una Siria democrática, y una flexibilización por parte de Rusia en cuanto a que, la permanencia de Bashar el Assad debe ser una condicionante para un futuro acuerdo.
Ahora, existen pruebas que, Iran, está dando apoyo al gobierno de Siria, y el Secretario de Estado Norteamericano, John Kerry, está elaborando para este mes una conferencia internacional en la ciudad de Ginebra, Suiza, para que delegados del régimen de Assad, y de los rebeldes, se reúnan para buscar una solución al conflicto.
Aquí – en mi opinión-, tenemos dos problemas: el primero tiene que ver con la postura de los rebeldes, que para llegar a una conversación han exigido que, Assad, deje la presidencia.
Justamente, el llamado a una rueda de tratamiento para estimar la situación, es buscar canalizar la democracia y la paz, pero con pautas como las mencionadas por parte de los rebeldes, no da ni para comenzar el diálogo.
El otro inconveniente es que llegamos a una situación «algo graciosa» - pero por supuesto no simpática-, porque Estados Unidos entrena en Jordania a combatientes sirios para atacar a Bashar el Assad, y existiría la probabilidad de operaciones llevadas adelante por centros de espionaje norteamericano.
Por su lado, Rusia, está aportando misiles al gobierno de Bashar el Assad, y el motivo sería que, la entrega, es un factor de estabilización, porque la ayuda occidental y árabe a los rebeldes no favorece una negociación, y menos un acuerdo diplomático. En forma paralela, Rusia considera que la salida de Assad, del gobierno, no puede ser una condición para entablar negociaciones para una paz,
A todo esto, Estados Unidos criticó la actitud de Rusia, y la determinación de esta, sobre el envío de armamento antiaéreo, mientras que La Liga Árabe señala que tiene todo el derecho de ayudar a los rebeldes porque no solo fue una resolución tomada durante la Cumbre de Doha, sino que, en forma directa cada Estado tiene la libertad de aportar todos los medios que se necesiten para respaldar a la resistencia del Ejército Sirio Libre.



Ataques químicos y la postura de Assad

Reporteros franceses, y corresponsales de guerra, vivieron en carne propia, muy cerca de la ciudad de Damasco, ataques con armas químicas lanzadas por ejércitos del régimen de Assad, en encuentros con los rebeldes.
Se trata de un gas incoloro neurotóxico, que provoca trastornos respiratorios, descompensación del sistema nervioso, y que los enfermos puedan llegar a perder la cordura.
Bashar el Assad está dispuesto a todo, y ha señalado que Estados Unidos no tiene derecho a interferir en problemas internos de Siria, y menos a decidir sobre quién debe gobernar. Asimismo, dijo que hasta las próximas elecciones en 2014, él, es el presidente de la República Árabe Siria, que el pueblo de su país tendrá la voluntad de apoyar o no su candidatura, y que cualquier acuerdo realizado en Ginebra, sería sometido a referéndum en Siria.

El verdadero objetivo....

La acción bélica en Siria tiene como figura principal al movimiento Hezbolá, y el apoyo a Assad tiene como motivo una especie de «fluctuación» de frontera, pero que, en realidad – en mi opinión- es un argumento no válido, poco sostenible, y en particular una mala excusa.
El problema tiene una doble pauta, y una profundidad psicológica muy «fina», a la vez que una «dramatización escénica» que asombra, al mismo tiempo que muestra las bajezas de ser humano, hasta donde puede asquear su comportamiento, como su conciencia se pierde en el espacio y sus valores se convierten en materia escatológica.
Vamos por parte: Hezbolá debe apoyar al gobierno de Assad porque los dos reciben apoyo de Irán, que, sin lugar a dudas, es el principal aliado. Además existe un sutil problema, y es que la esencia de los rebeldes sirios tiene en particular un perfil musulmán shiíta, que es odiado por Hezbolá porque sus rivales libaneses lo apoyan, como también un amplio sector suní del complejo y cambiante mundo árabe.
El segundo aspecto pasa por una intervención bélica por parte de Hezbolá porque intervenir aunado al gobierno sirio, y recibir apoyo iraní, le ha permitido medir su potencial, especialmente para detener ejércitos suníes libaneses, y de esta forma hacer un giro desarticulando las Alturas del Golán, apoyar el movimiento palestino en Hamas, sosteniendo la franja de Gaza, e invadir por el Norte, a Israel.
Con el mayor respeto debo decir que soy muy escéptico con respecto a una solución al conflicto a través de una conferencia mediadora estructurada, y a decir verdad, no creo que exista interés por ninguno de los protagonistas, en poner fin al problema.

■

Estados Unidos criticó la actitud de Rusia, y la determinación de esta, sobre el envío de armamento antiaéreo, mientras que La Liga Árabe señala que tiene todo el derecho de ayudar a los rebeldes porque no solo fue una resolución tomada durante la Cumbre de Doha, sino que, en forma directa cada Estado tiene la libertad de aportar todos los medios que se necesiten para respaldar a la resistencia del Ejército Sirio Libre.

Aporte para la discusión en Educación

Renato OPERTTI
Magiester en Educación



En casi treinta años continuados de democracia, diferentes gobiernos han implementado un sinnúmero de iniciativas destinadas esencialmente a mejorar la equidad y la calidad de la educación a diferentes niveles. Lógicamente cada una de las seis administraciones tuvo su impronta, su estilo y sus estrategias que la singularizaron. Ciertos buques insignias como la universalización de la educación inicial, la expansión del modelo de escuela de tiempo completo, nuevas estrategias de formación docente, el Plan CEIBAL, la creación de los Bachilleratos Tecnológicos y la UTEC , han sido destacadas y muchas veces mencionadas como indicios y avances en un cambio de paradigma educativo. Los buques insignias también abarcan la mejora en las condiciones de trabajo y el fortalecimiento de los centros educativos bajo diversas modalidades. No se puede decir que el Estado ha estado omiso en la búsqueda de respuestas frente a desafíos educativos que se han ido acumulando - muchas veces de manera desordenada - sin que se logre dar respuestas convincentes y sustentables.

Sin pretender ser exhaustivos, nos importa destacar cuatro aspectos que marcan estas tres décadas:

(a) Se trata de iniciativas de cambio centradas en una o varias dimensiones específicas sin una visión de conjunto potente y sin la existencia de un sistema educativo que les dé sentido y las vincule entre sí

(b) Los impactos de algunos de estos cambios que marcarían un camino a seguir, fueron discontinuados ya sea por la debilidad del liderazgo y de la voluntad política, por la insuficiencia de masa crítica, por la prevalencia de los discursos de lo políticamente correcto y de los menores costos y/o por intentos fundacionales abstraídos de cultura y de historia.

(c) La matriz de política pública que ha sido el sostén de estas iniciativas, se funda en un universalismo que prefiere el tratar a todos con los mismos enfoques y estrategias que diferenciar según los diferentes perfiles poblacionales y necesidades; que se centra en atenuar las disparidades y se olvida de las diversidades de cada alumno (como oportunidades para aprender más y mejor); que sigue pensando en clave estado céntrica y que igualar está más del lado del acceso a la educación que en la mirada en los procesos de aprendizaje y en los resultados educativos.

(d) Ninguna administración de gobierno ha podido revertir sostenidamente las tendencias de larga data de nuestro sistema educativo: calidad deficitaria, inequidad intolerable y excelencia marginal.

Frente a este panorama escuetamente esbozado, la evidencia de los datos nacionales y los aportes desde una perspectiva comparada internacional sobre procesos de cambios exitosos, indicaría la necesidad de una reforma educativa integral, sistémica y vinculante como alternativa al enfoque de los cambios compartimentados sin visión de conjunto. Estamos ante el fin de un ciclo y de una matriz de políticas públicas en educación que no va a fortalecer a la educación como derecho y bien público.

Insistir en ajustar/refinar lo existente nos puede llevar a nuevos desencantos y fracasos, y a hacer un mal uso de los recursos humanos y financieros aun en contextos de sostenido crecimiento del gasto y de la inversión. Nos parece absolutamente necesario encarar una nueva generación de políticas educativas en el marco de una renovada concepción de la política social y de la articulación entre sus niveles y sectores, principalmente entre las políticas de familias, de territorio, de infancia y educativas (van de la mano). Un renovado universalismo implicaría fortalecer las sinergias entre las políticas sociales para atenuar la incidencia de las disparidades en las oportunidades de aprender y a la vez, facilitar el desarrollo de múltiples ofertas educativas que respondan a la diversidad de credos, afiliaciones y sensibilidades en un marco de valores y referencias comunes y vinculantes para todos (conjunción del universalismo social y cultural). Facilitar la diversidad de encares y ofertas para mejorar las oportunidades de aprender es una forma decidida de apelar a la creatividad y al ingenio de instituciones y de actores de dentro y fuera del sistema educativo.

Desde una perspectiva mundial, se podría decir que hay por lo menos cuatro aspectos salientes de un proceso de reforma integral: (i) fuerte liderazgo político y técnico; (ii) masa crítica para gestar y operar los cambios; (iii) complementariedad entre una visión de conjunto y el foco en dos o tres prioridades y (iv) selección estratégica de la puerta de entrada de los cambios.

En nuestro país se está tomando mayor conciencia de la necesidad de tener un discurso y una narrativa política sólida y asimismo, de marcar rumbos y ruteros desde la política en diálogo con los actores educativos. Tenemos sí un déficit importante de masa crítica en procesos de innovación educativa, curricular y docente, asociado en gran medida al fuerte auto referenciamiento de instituciones claves de nuestro sistema educativo, a cierta insularidad que entiende que proteger lo nuestro es aislarnos del mundo, y de creer que ya sabemos que hacen otros y que tenemos las respuestas. Nos ha faltado largamente una visión de conjunto y preferimos los cambios normativos y la multiplicidad de proyectos a poner la mirada en las finalidades y contenidos educativos y en sus implicancias societales, institucionales, curriculares y pedagógicas.

La educación dialoga poco con las expectativas y necesidades de la sociedad a presente y a futuro. La pregunta simple en su formulación y compleja en su abordaje sobre qué tipo de educación para qué tipo de sociedad ha sido relegada por el sistema político, por los actores educativos y por la sociedad en su conjunto. En cierta medida, se ha asumido que es parte de la «agenda y de los espacios de la autonomía» minimizando la relevancia societal, política y educativa de discutir y de acordar una concepción de la educación como política cultural, social y económica (la tríada educativa).

Consideramos que el Uruguay debe plantearse un cambio educativo integral, profundo, progresivo y dialogado, liderado políticamente y gerenciado técnicamente con solvencia. Concretamente entendemos que las puertas de entrada de estos cambios podrían ser dos:

(1) poner la mirada en que queremos educar, esto es, en cuales son los ejes de formación y contenidos fundamentales que van a permitir formar a los ciudadanos protagonistas de una sociedad más inclusiva, cohesionada, desarrollada y competitiva a escala mundial. Estos ejes podrían ser educación para la ciudadanía y el desarrollo sustentable, educación inclusiva y tecnologías de información y de comunicación (TICs). Dichos ejes serían los hilos conductores de lo que se enseña desde la educación inicial hasta la media superior sustentado en un marco curricular unitario y vinculante para las edades de 3 a 18 años donde se incluyan las finalidades y los objetivos de la formación, los contenidos temáticos principales, los recursos y las estrategias de enseñanza y los criterios e instrumentos de evaluación.

Maestras/os y profesores/as compartirían un marco educativo común. Los alumnos progresarían en función de ciclos educativos más extendidos donde no sufrirían las históricas discontinuidades entre la primaria y la media, y donde las oportunidades para aprender serían múltiples y personalizadas y no estarían solamente acotadas al cumplimiento rígido del calendario escolar anual.

La personalización de la educación implica activar el potencial de aprendizaje de cada alumno respetando sus ritmos de progreso y haciendo efectivo uso de los avances de la neurociencia sobre cómo aprendemos. Esta abre un vasto campo de oportunidades para promover las habilidades/competencias para la sociedad del conocimiento del siglo XXI, y potenciar el uso pedagógico de las tecnologías de información y comunicación vinculando alfabetización digital y cultura científica. Por ejemplo se podría fortalecer el Plan CEIBAL como un instrumento pedagógico para poder responder mejor a la diversidad de motivaciones y expectativas de alumnos/as, comprometiéndoles efectivamente con sus aprendizajes.

(2) se proponen dos nuevos modelos de centros educativos:

* por un lado, una escuela básica de 10 a 12 años que incluya los niveles de educación inicial, primaria y media básica, articulada con una política social de infancia de 0 a 6 años, y una educación de jóvenes de 15 a 18, bajo una visión educativa compartida y vinculante, y

* por otro lado, centros de educación de jóvenes para las edades de 15 a 18 años, donde se combinan componentes de formación vinculados a la educación secundaria y a la formación técnica-profesional que efectivamente conecten con las culturas juveniles y liguen lo que aprenden los jóvenes en las aulas y fuera de las mismas (por ejemplo, en los tiempos libres y en redes digitales).

* Las experiencias educativas eficaces son aquellas que combinan diversidad de áreas de aprendizajes vinculadas a múltiples desafíos y oportunidades de la vida diaria y de la sociedad en su conjunto. Por ejemplo, son tan deseables y necesarias matemáticas, lenguas (incluido inglés y TICs) y ciencias (experimentales y sociales) como literatura, filosofía, arte, música, deportes y economía doméstica. Una formación ciudadana comprehensiva requiere de la exposición y del contraste entre múltiples y complementarias experiencias de aprendizaje.

En base al marco curricular común para las edades de 3 a 18, y a los dos modelos de centros educativos mencionados, cada centro de educación básica y de jóvenes desarrollaría su propuesta curricular -su traje y vestido a medida- respondiendo e integrando desafíos y demandas de la sociedad global, nacional y los contextos locales. Se trataría de aterrizajes locales bajo miradas globales, con márgenes de libertad y clara responsabilidad para innovar curricularmente, seleccionar y gerenciar recursos humanos y financieros, y motivar/comprometer al personal (por ejemplo, sistemas de incentivos). Habría pues un marco curricular común para las edades de 3 a 18 años a partir del cual existirían múltiples centros de educación básica y de jóvenes. Concretamente, se podrían transformar escuelas de tiempo completo y escuelas rurales con 7/8/9 grados en centros de educación básica o bien escuelas técnicas y liceos en centros de educación de jóvenes.

Precisamente, el sistema educativo facilitaría y apoyaría diversidad de arreglos institucionales cuyas propuestas educativas implican un plus en darle a cada alumno una oportunidad personalizada de aprender. Todas y todos somos especiales (noción actual de la educación inclusiva), que requerimos ser motivados y apoyados para lograr aprender efectivamente y sabemos que si docentes y alumnos colaboran entre sí, las oportunidades de aprender crecen enormemente. El mejor capacitador para un docente es otro docente, y todo alumno es un potencial tutor y tutoreado de sus pares. Un buen centro educativo es aquel que sabe hacer uso de sus recursos disponibles enfatizando la colaboración entre diversos actores, conectado con otros centros y rompiendo con el aislamiento docente.

Esta propuesta va implicar y desencadenar una serie de cambios como por ejemplo en los aspectos normativos, de gestión, financiamiento, infraestructura y equipamiento, rol y formación docente. Pero primero se trata de definir en qué se va educar, los ejes de formación transversales a todos los niveles de formación y los modelos de centros educativos para que la inclusión llegue finalmente al aula.

Como un primer paso, proponemos conformar la masa crítica para pensar y gestar los cambios convocando a calificados actores de los sectores públicos y privados, de la educación formal/no formal así como de la sociedad civil, del mundo de la producción y del trabajo. Hay una imperiosa necesidad de formarse y de aprender del mundo para que nuestra propuesta nacional sea potente, sustentable y basada en la evidencia de lo que efectivamente parece funcionar bien en diversidad de contextos políticos, culturales y sociales. No perdamos la oportunidad de forjar una nueva educación para una sociedad genuinamente inclusiva. ■



José Luis ORIHUELA
Profesor de Comunicación Multimedia en la Facultad de Comunicación de la Universidad de Navarra (España)

El medio es el contenido

Siempre me ha llamado la atención el empeño de las grandes empresas «tecnológicas» en no ser encuadradas como empresas «de medios» (*media companies*).

El posicionamiento estratégico de los nuevos jugadores en el escenario de la comunicación, a diferencia del de los jugadores tradicionales (prensa, radio, televisión), **no se asienta sobre la tecnología que hace posible la distribución de la información, sino sobre la actividad de los usuarios**.

Para **Google** se trata del acceso y la utilidad: «el objetivo de Google consiste en organizar la información del mundo y hacerla accesible y útil de manera universal», para **Facebook** es el compartir: «la misión de Facebook es dar a la gente el poder de compartir y hacer del mundo un lugar más abierto y conectado», y para **Twitter** es conectar al usuario con lo que le interesa en cada momento: «el modo más rápido y simple de estar cerca de todo lo que te importa».

Precisamente, **la actividad de los usuarios en cada una de esas plataformas es lo que genera valor para ellas**: cuanto más las usan y



más se conectan mejor funcionan. Los usuarios no sólo generan el contenido de los nuevos medios, sino que operan como filtros del contenido de todos los medios.

Suele decirse que *si pagas eres el comprador, pero si es gratis, eres el producto*. Los nuevos jugadores han encontrado un terreno tan grande con el «contenido generado por los usuarios» y han convertido a sus plataformas en escaparates tan indispensables (también para el contenido de los viejos medios) que **han cambiado las reglas del juego para siempre**.

Hoy, el medio es el contenido y la comunidad. El mensaje para los medios de ayer: el negocio no es la tecnología.

■



Umberto ECO
Doctor en Filosofía y Letras.
Profesor de Semiótica en Comunicación Social

Por el libro

El mundo del coleccionismo abarca todo tipo de objetos dispares. Políticos romanos coleccionaban antigüedades griegas (incluso falsas). Los catálogos de casas de subastas de tiempos modernos exponen de todo, desde pinturas de artistas renombrados mundialmente hasta calcetines que



pertenecieron alguna vez al **duque de Windsor**. Mercados de pulgas rebosan de entusiastas a la caza tarjetas telefónicas, objetos masónicos, tarjetas postales, calcomanías, llaves, botellas de Coca-Cola, navajas de afeitar, diplomas, botellas miniatura de licor, paquetes de azúcar . Y así sin parar. Es obvio que este tipo de colección raya en manía. **Coleccionar libros viejos, por otra parte, es una búsqueda totalmente defendible, ya sea que los codiciados objetos son obras raras y costosas del siglo XV o primeras ediciones del siglo XX**. Además, hay un género en la edición conocido como «**libros sobre libros»**, que, en efecto, es otra forma de coleccionar libros: compilarlos, compararlos y darles sentido.

En el **siglo XIX**, los expertos más prominentes en el género de libros sobre libros eran franceses: uno piensa, por ejemplo, en el bibliófilo **Charles Nodier**, quien, como el director de una sucursal de la biblioteca nacional de **Francia**, influyó enormemente sobre algunos de los escritores más notables de su tiempo. Sin embargo, desde el siglo XX, el género de libros sobre libros floreció en mayor medida en países de habla inglesa. Por supuesto, **muchísimos libros hablan de otros libros**, como ocurre con historias de literatura, pero el género general de libros sobre libros maneja la historia y la colección de libros. Incluye también algunos ejemplos más bien de nicho, como estudios sobre las dedicaciones y prefacios en libros del siglo XVII.

En fecha reciente, he notado también un resurgimiento del género de libros sobre libros en **Italia**. Para captar una idea del alcance de esta tendencia, se podría consultar el catálogo de la meritoria (y, ay, en peligro) casa editorial **Edizioni SylvestreBonnard**, cuyo nombre fue en honor al bibliófilo en el corazón de ***El crimen de Sylvestre Bonnard*** de **Anatole France**, y establecida y manejada por **Vittorio di Giuro**.

El catálogo incluye más de 100 títulos, que van desde ***El pie de página: curiosa historia***, escrito por **Anthony Grafton**, hasta libros de **Hans Tuzzi**, quien no solo escribió la obra seminal ***Collezionare Libri Antichi, Rari, di Pregio*** (*Coleccionando libros antiguos, raros y valiosos*), sino también inventó algo similar a un subgénero de libros sobre libros: investigaciones policiales que ahondan en el mundo de los libreros de libros de época.

Los últimos dos años han traído la publicación de ***Collezionismo Librario e Biblioteche d'Autore: Viaggio Negli Archivi Culturali*** (*Colección de libros y bibliotecas de autor: travesía a través de los archivos culturales*), compilación que investiga el conocimiento cultural que bibliotecas y colecciones personales de libros tienen para ofrecer; así como ***Lo Scaffale Infinito: Storie di Uomini Pazzi per i Libri*** (*El librero infinito: historias de hombres locos por los libros*), de **Andrea Kerbaker**, que presenta a bibliófilos a través de las eras, desde **Petrarca** hasta **Jorge Luis Borges**, desde el**Cardenal Mazarino** hasta **Madame de Pompadour.**

Otra reciente obra, ***Per Hobby e per Passione*** (*Por pasatiempo y por pasión*), no se limita a coleccionistas de libros sino, como promete su subtítulo, abarca buena parte del universo del coleccionismo: **»De fanáticos de Barbie a ladrones del manuscrito, desde adoradores del sexo hasta coleccionistas de Mariposas».**

¿Por qué todo este interés en coleccionar libros, en una época en que todo parece indicar que los medios de comunicación muestran una impaciencia insaciable por citar a cualquiera que argumente que el libro impreso va de salida, próximo a ser desplazado completamente por libros electrónicos? Una respuesta es: porque **tan pronto como un objeto empieza a desaparecer del mercado, la gente empieza a coleccionar los ejemplares sobrevivientes.**

Sin embargo, esto no puede ser toda la explicación, ya que las colecciones de libros florecieron mucho antes de que llegaran los lectores electrónicos y la gente empezara a pronosticar la desaparición de la palabra impresa. Quizá la respuesta simplemente es que, ante un pronóstico de la extinción del libro impreso –aunque sea un pronóstico absurdamente apocalíptico–, **hemos experimentado un nuevo despertar, un reavivamiento de nuestro amor por este mágico objeto que ha existido incluso durante más tiempo que la imprenta**. El temblor que corre por nuestra columna vertebral ante el solo pensamiento de que los libros pudieran desaparecer algún día. esto es lo que nos impulsa a escribir sobre ellos, a obsesionarnos con ellos, a coleccionarlos. **Ellos estaban aquí mucho antes que usted o yo; ojalá vivan más que todos nosotros».**

■

Daniel ISI
Diputado (s) del Partido Colorado por Canelones



Los bonos de Carámbula

La situación de la Ciudad de la Costa en cuanto a infraestructura urbana, calles, veredas, alumbrado público sigue siendo lamentable. Los sucesivos gobiernos departamentales desde la recuperación de la democracia en 1985, no han podido dar satisfacción a una región que ha tenido el crecimiento demográfico más importante de América Latina. Si bien se la ha tenido como fuente central de los ingresos municipales por contar con propiedades inmuebles de mediano y gran porte, es la zona que se ha castigado más con aumentos generalizados de tributos injustamente mucho más importante que en el resto del departamento. El análisis se torna aun más incomprensible si tenemos en cuenta que los dos gobiernos del Frente Amplio encabezados por el Dr. Marcos Carámbula han incrementado el presupuesto municipal considerablemente, han tenido asistencia del Gobierno Central como ninguno otro en el pasado y se han valido de emprendimientos privados como el Costa Urbana Shopping que ha cambiado en parte la dinámica y concepción urbana de Ciudad de la Costa, y la obra de saneamiento que también cuenta con críticos por la resolución de algunas situaciones como las cunetas que puede acarrear problemas de desbordes de las aguas pluviales en el futuro.- El alumbrado público uno de los objetivos de los gobiernos departamentales, no atiende en forma homogénea en toda la ciudad. Sin embargo su recaudación como tributo municipal se realiza por parte del ente energético en forma indiscriminada sobre todos los contratos independientemente si corresponden o no a un mismo padrón. La pregunta es hasta cuándo la UTE se va a cobrar lo que la Intendencia de Canelones le debe por medio de este mecanismo de injusta aplicación, que vulnera la autonomía del Gobierno Departamental? El Costa Plan es un buen compendio del deber ser, es un plan de ordenamiento territorial que algún equipo de gobierno en el futuro podrá aplicarlo en su máxima expresión, porque hasta ahora poco se ha avanzado sobre el mismo. La obra canaria no se concreta, los vecinos de Canelones no encontramos en los sucesivos Gobiernos uno que con responsabilidad, ponderación, austeridad haya administrado los dineros de los vecinos del departamento en forma correcta. La noticia son los déficit de las sucesivas intendencias y esta que viene gobernando desde el año 2005 ha hecho que el problema del déficit o sea el problema de gastar más de lo que ingresa a las arcas municipales lo ha multiplicado por 3.- No hemos visto recortes en el presupuesto que muestren un esfuerzo en la administración financiera municipal en áreas como cargos de confianza y asesores que puedan prescindirse, sin embargo no se ha tenido reparos en cancelar contratos de arrendamientos de locales donde se establecen las bibliotecas municipales y las casas de la cultura como por ejemplo sucedió en La Floresta.- La Intendencia de Canelones paga tarde y mal y seguramente es objeto de sobre precios justamente por el tiempo que se toma para cumplir con sus proveedores. Es conocido el pago de altas remuneraciones a personas de confianza que han ingresado a la administración por política partidaria. A menudo no se cuenta con combustible para mover las máquinas y vehículos municipales, y los funcionarios han tenido incertidumbre en el cobro de sus retribuciones. Los 29 municipios y sus correspondientes Alcaldes no cuentan con presupuestos acordes a los requerimientos de sus localidades para llevar adelante las obras y el mejoramiento de los espacios públicos y se han transformado en simples secretarios de junta como antaño, y algunas destacadas gestiones de alcaldes se deben a esfuerzos personales y de las fuerzas vivas que transforman las limitaciones del municipio en oportunidades de generar emprendimientos colectivos por fuera de las posibilidades económicas de los Municipios de Canelones.- El tratamiento en la Junta Departamental de la emisión de bonos por U$S 69 millones sin el apoyo del Brou que en un principio respaldaba la operación con U$S 20 millones, mereció las dudas de los ediles de la oposición por cuanto no es creíble no ya el actual gobierno departamental sino toda la estructura económica financiera de la Intendencia de Canelones que busca con estos instrumentos financieros realizar las obras que no ha podido concretar por años en la Ciudad de la Costa y que pagarán las próximas generaciones.- Si los bonos Carámbula se logran colocar en el mercado de capitales, queda claro que en el futuro los servicios de la deuda harán incrementar aún más la contribución inmobiliaria y hará que aumente el déficit municipal. Si como lo pronostican los ediles de la oposición los bonos Carámbula no se venden, seguiremos sufriendo los pozos en Ciudad de la Costa, a la espera paciente por parte de los vecinos, de un cambio en la administración del Gobierno Departamental. Lamentable.

Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador. Fuente: Montevideo.com



Mirar y Ver

Un viernes de Enero del año 2007 un joven vistiendo remera, vaquero y gorra con visera, se paró a la salida de la estación de tren de Washington, sacó su violín del estuche, colocó este en el piso y se puso a tocar.
Era la hora pico (o «rush tour» como la llaman los anglosajones) y cientos de personas pasaban por el lugar.
El músico era Joshua Bell, uno de los mejores del mundo, quien pocos días antes había llenado un teatro en Boston a 150 dólares la entrada.
Invitado por el Washington Post ahora participaba de un experimento: saber si la gente puede reconocer la belleza, en este caso, de la música.
Al cabo de 45 minutos habían pasado más de mil personas, 27 de ellas le habían dado dinero, casi sin detenerse, y había recaudado 32 dólares.
Solo un muchacho de 30 años se detuvo durante seis minutos a escuchar. Este oyente luego le diría al periodista que la única música clásica que conocía eran los «clásicos del rock».
Pero que la música que escuchó lo hacía «sentir en paz».
Más allá de saber si la gente puede reconocer la belleza o no, creo que el experimento y la falta de reacción hablan de otra cosa.
Hablan de la velocidad de nuestra vida actual. Velocidad potenciada por la información o sobre información y la comunicación o sobre comunicación que hoy llena nuestras vidas.
Tuiter, Facebook, Pinterest, Linkedin, los mails, los alertas noticiosos, las redes sociales, los celulares, las tablets, y todo ese avance tecnológico que hace quedar obsoleta la computadora contenida en una torre y con pantalla en la que estoy escribiendo este artículo, nos han cambiado la vida.



Pero como todo lo que llega en exceso tiene sus peligros y uno de ellos es que nos distrae de las cosas importantes o no nos permite valorar lo que realmente interesa.
No es que uno se queje de los adelantos.
Todo lo contrario, soy uno de los más entusiastas usuarios y defensores de esta forma de comunicación personalizada y masiva a la vez.
Lo que si creo es que en algún momento hay que hacer aquello que hacía uno de los personajes de la película «El discreto encanto de la burguesía» de Luis Buñuel.
Bajarse de la velocidad y caminar más lento.
Leer un tuit con cuidado e ir a la fuente o el link al que por lo general remite.
Tener tiempo para comentar en facebook con los amigos. Solazarse con una foto en Pinterest en lugar de sólo repinearla para sumarla a la colección del tablero.
Prescindir de la información por un rato.
El gran desafió hoy parece ser no sólo acceder al conocimiento. Es saber seleccionar el que interesa, analizarlo y aplicarlo.
De lo contrario terminaremos como los pingüinos, arrojándonos al agua porque otro lo hace y no porque queremos o nos conviene hacerlo.
Pero el desafío más grande aún es otro. Es el de poder bajar la velocidad, mirar más allá de la pantalla, ver a lo que está alrededor.
Mirar la naturaleza, las personas, la familia, los amigos, la persona con la que nos cruzamos en la calle. Mirarla y verla, porque a veces miramos y no vemos.
Eso nos permitirá escucha la belleza de la música interpretada por un virtuoso y disfrutarla.

De Pablo Escobar, al «voleo en el traste»

Confirmado: la ley de medios regulará contenidos

entrevista de Mariano TUCCI

El senador en ejercicio del MPP Anibal Pereyra dijo al Semanario Opinar que hay narcotraficantes en el Uruguay que se han sentido identificados con el actor principal de la novela «El patrón del mal» que emitió canal 4, y que luego han salido a imitar en nuestro país las acciones emprendidas en Colombia por Pablo Escobar en los albores de los noventa.
Así pretendió Pereyra justificar la intromisión gubernamental en los contenidos televisivos.
Pereyra se molestó ante nuestra insistencia por conocer detalles del proyecto de ley que analiza una asesora de Diputados y no quiso responder exactamente nuestros cuestionamientos.
A continuación un extracto de la charla con el senador del MPP.

¿Cuál es la idea del gobierno con el planteo de la ley de medios que está a consideración de la Comisión de Industria de la Cámara baja?

Cada vez que se habla de ley de medios, aparece allí una especie de diablo transformado en 183 artículos. Y lejos de eso es una legislación que apunta a generar reglas claras en un tema que vaya si tiene que ver con el comportamiento de la sociedad o con los elementos informativos y de valores que transmiten los medios y el rol que juegan los medios.

Y esa demonización a la que usted refiere ¿no surgirá como reacción reflejo de las críticas permanentes que figuras del gobierno, el Frente Amplio y el movimiento sindical realizan a los medios de comunicación?

Yo creo que el temor se ha ido disipando en la medida de que casi el 80% de los artículos que componen este proyecto de ley que está en el Parlamento, son interactuados y planteados por los propios actores que hacen a los medios desde los trabajadores periodistas, hasta agrupaciones empresariales que concentran a los dueños de los medios.

¿Pueden estar en desacuerdo los dueños de medios cuando la publicidad oficial representa una porción importante de la facturación de las empresas?... ¿usted cree que puede manifestar su enojo un empresario que está limitado por esta situación?

Yo creo que en una sociedad libre y democrática puede enojarse y hacer lo que le plazca. Siempre en un marco de entendimiento de diálogo y de respeto de las instituciones.
Yo creo que en eso no hay ninguna dificultad, de hecho acá creo que los más importante, en la medida que empezó a conocerse la ley mucho de



esos miedos que se quisieron agitar fueron disipándose.
Por que acá no esta planteado una herramienta para taparle la boca nadie. Si hay un país donde alguien dice lo que le plazca es acá.

¿Usted puede asegurar que esta ley no va a regular contenidos?

El proyecto que vino deja en claro que esta regulado y que no.

¿Regula contenidos o no?

El proyecto lo que hace es establecer mecanismos y reglas claras en cuanto a cómo nos comunicamos ¿qué es regular contenidos?

Pero no me está contestando la pregunta. ¿Regula contenidos o no?

Lea la ley y después conversamos y ahí vamos a darnos cuenta si efectivamente se regula o no.

Pero usted que sí la leyó, ¿no me puede decir si los regula o no?

Yo creo que hay determinados contenidos en donde creo que es bueno intercambiar con la sociedad.
Yo le voy a poner un solo ejemplo: hace poco tiempo se emitió a través de un canal de televisión fuera del horario de protección al menor, una novela que hablaba sobre la vida de Pablo Escobar Gaviria, El patrón del mal se llamaba… Muchos de esos capítulos yo los vi, pero posteriormente tuve la posibilidad de ver una entrevista al hijo de Pablo Escobar en CNN. Una entrevista muy interesante, donde alguien que vivió desde pequeño una situación muy compleja, transmitía después, siendo adulto lo que él vivió y como lo ve ahora. Y al final cuando le preguntan por esa novela dice; «obviamente que yo extraño a mi padre, porque era mi padre. Pero esa novela transmite que mi padre era un héroe. Y mi padre no fue un héroe. Fue un delincuente».
Eso, palabras mas palabras menos, el hablaba de un hombre que le liberó una guerra al Estado…

Pero eso es según como lo mire diputado. Yo miré esa novela y nunca me quedaron dudas de que Pablo Escobar era un delincuente…
Pero yo voy a la otra parte. Si tu lo miras con el conocimiento de la historia vas a sacar tus propias conclusiones. Pero si lo ve un botija de 17 o 18 años que esta viendo ese mensaje…

Y no sabe ese botija de 17 o 18 años que vender drogas está mal?

Yo lo que le estoy diciendo, es que luego de esa novela en nuestro país, hubo en acciones que luego la policía tuvo sobre narcotraficantes o sobre gente que estaba en la droga, donde esa novela jugó un rol digamos de heroísmo para esos actores… es decir, esa novela los llevó a decir, quiero ser el Pablo Escobar del Uruguay. Es un tema muy delicado. Muy delicado donde yo lo resumo de esta manera; los medios deben de funcionar en una sociedad democrática libre y debe informar todo lo que sucede. Ahora, la información no la debe de regular el mercado, la deben de regular este tipo de legislaciones que ponen reglas claras de juego.

No le parece que con esta decisión se coarta la libertad de expresión?

No, todo lo contrario, la libertad de expresión coliga cuando un presidente levantaba un tubo y decía; «si este periodista sigue hablando, no habla más».

Y usted puede asegurar que la gente cercana al presidente Mujica no hace lo mismo?

Si alguien hace eso y el presidente se entera, estoy seguro que le pega un voleo en el traste.

«Cada vez que se habla de ley de medios, aparece allí una especie de diablo transformado en 183 artículos. Y lejos de eso es una legislación que apunta a generar reglas claras en un tema que vaya si tiene que ver con el comportamiento de la sociedad o con los elementos informativos y de valores que transmiten los medios y el rol que juegan los medios.»

Besar la cruz

Fernando HENRIQUE CARDOSO
Sociólogo. Ex Presidente de Brasil
Distribuido por The New York Times Syndicate)



En Brasil, ya se le pasó la hora al gobierno del Partido de los Trabajadores (PT) de besar la cruz. A fin de cuentas, mucho de lo que renegó en el pasado y criticó en el gobierno del Partido de la Social Democracia Brasileña (PSDB) pasó a ser el pan nuestro de cada día de la actual administración, empezando por las licitaciones para las concesiones de los aeropuertos y la remodelación de algunas cuantas carreteras.

En un principio, con su maniqueísmo habitual, procuraba mostrar las diferencias entre «nosotros» y «ellos». «Nuestras licitaciones», decían, «buscan obtener las menores tarifas para las carreteras». O también afirmaban que «nuestras licitaciones mantienen a Infraero (la Empresa Brasileña de Infraestructura Aeroportuaria) en la administración de los aeropuertos». De esas «innovaciones» resultó que las empresas vencedoras no siempre fueron las mejores o no hicieron las obras prometidas.

Poco a poco, el PT está siendo obligado a volver a la racionalidad, como tendrá que hacer en el caso de las licitaciones para la construcción de ferrovías, cuya propuesta inicial asustó a mucha gente, principalmente a los contribuyentes. En ellas se cambia la ventaja de la privatización, de exonerar a la Tesorería, por la obsesión «generosa» de atraer inversiones privadas con el pago anticipado por el gobierno de la carga que será transportada en el futuro.

Aunque todavía está obstinado en revisar las acusaciones hechas en el pasado (algunos insisten en repetirlas), la morosidad en el avance de las obras de infraestructura acabará por hacer que el gobierno del PT deje de tratar de descubrir la pólvora. Ya perdimos años y años por miopía ideológica. El PT no pudo ver que los gobiernos del PSDB simplemente ajustaron la maquinaria pública y las políticas económicas a la realidad contemporánea, que es de la economía globalizada.

Se ilusionaron con las apariencias y atacaron la modernización que realizamos como si hubiera sido motivada por ideologías neoliberales y no por la necesidad de comprometer a Brasil en el mundo de Internet y de las redes, de las cadenas productivas globales y de una relación renovada entre los recursos estatales y el capital privado.

Sin valor para hacer autocrítica, la política del PT poco a poco fue asumiendo el programa del PSDB y ahora, los críticos del más variado espectro extraen de este el supuesto hecho que no hay propuestas para Brasil. Entre tanto, la versión modernizadora del PT está «avergonzada». Harían fea cara, como si no les gustara, a lo que hace el PSDB, y le harían buena cara si estuviera al mando.

Ahora le llegó el turno a los puertos. El periodista brasileño Alberto Tamer –a quien rindo homenaje, tras haber fallecido el 19 de mayo dejando un legado de lucidez en sus columnas



semanales– escribió en la última crónica que hizo en el periódico *O Estado de Sao Paulo*: »Fue Fernando Enrique Cardoso el que abrió los puertos». Recordaba el esfuerzo –todavía en el gobierno de Itamar Franco, cuando el ingeniero civil y político brasileño Alberto Goldman, afiliado al PSDB, era ministro de transportes– para dinamizar la administración portuaria, abriendo la cooperación con el sector privado mediante la ley 8.630 de 1993. Caro costó hacer viable aquella primera apertura, cuando yo asumí la presidencia. Fue gracias al esfuerzo del contralmirante José Ribamar Miranda Dias, con el Programa Integrado de Modernización Portuaria, como se consiguió avanzar.

Llegó la hora de dar más pasos hacia delante, incluso porque el decreto 6.620 del gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva aumentó la confusión en la materia, determinando que las terminales privadas sólo embarcaran «carga propia».

Modernizar es lo que está tratando de hacer con atraso el gobierno de Dilma Rousseff –pero a saltos y sobresaltos, sin negociar directamente con las partes interesadas, los trabajadores e inversionistas, sin establecer buenas reglas de control público ni asumir claramente que se está privatizando para aumentar la eficiencia y disminuir las barreras burocráticas. Se corre el riesgo de repetir lo que ya está ocurriendo en los aeropuertos y carreteras: atrasos, obras mal hechas y más caras, etcétera.

En el futuro incluso dirán que fue culpa de «la privatización». Eso sin hablar del triste episodio de las votaciones confusas, manchadas de sospechas y de un resultado final incierto en el caso de la última ley de los puertos.

La demora en percibir que Brasil estaba y está obligado a dar saltos para acompañar el ritmo de las transformaciones globales ha sido un obstáculo monumental para los gobiernos del PT.

En el caso del petróleo, fueron cinco años de paralización de las licitaciones. En cuanto a la energía en general, la súbita sacralización del manto presalino (y correspondientemente, la transformación de Petrobrás en ejecutora general de los proyectos) llevó a descuidar el apoyo a las energías renovables, la biomasa (como el etanol de la caña de azúcar) y la eólica. Pero aun así, no hubo preocupación alguna por los programas de ahorro de energía. En fin, parece haber asumido que, ya que tenemos un mar de petróleo en el manto presalino, ¿para qué buscar alternativas?

Ocurre, no obstante, que la economía de Estados Unidos parece estar saliendo de la crisis iniciada en 2007-2008 con una revolución tecnológica (de discutibles efectos ambientales, es verdad) que reducirá el costo de la extracción de hidrocarburos y planteará nuevos desafíos a Brasil. La incapacidad de visión estratégica –derivada de la misma nube ideológica a la que me referí, acrecentada con una jactancia mal colocada– dificulta redefinir los rumbos y atacar con precisión los cuellos de botella que atan nuestras potencialidades económicas al pasado.

No es diferente de lo que ocurre con la industria manufacturera, cuando en vez de percibir que la cuestión es reenganchar nuestra producción en la cadena productiva global, y realizar las reformas que lo permitan, se hace una política de beneficios esporádicos, ya disminuyendo impuestos para algunos sectores, ya dando subsidios ocultos a otros, cuando no culpando la desalineación de la tasa de cambio o los intereses altos (los que tuvieron su dosis de culpa) a la falta de competitividad de nuestros productos. Las dificultades crecientes del gobierno para ver más lejos y administrar correctamente lo cotidiano para ajustar la economía a la nueva fase de desarrollo capitalista global (como hizo el PSDB en los años '90) indican que es tarde ya para besar la cruz. Incluso porque el PT no parece estar arrepentido.

■



Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com

Apuntes del programa de la coalición
EL MITO DE LAS PROPUESTAS

Cuando se estaba gestando la coalición de blancos y colorados para Montevideo (esa que hoy ya está decretada políticamente y que en breve empezaremos a construir formalmente), uno de los argumentos más recurridos por la dirigencia frenteamplista para descalificarla, era que la coalición no tenía propuestas, sino que expresaba solo un acuerdo electoral para desplazar al Frente Amplio del gobierno montevideano (lo que para empezar no es poca cosa, digo yo…). En contrario, el Frente marcaría la pauta de la ética política y la racionalidad intelectual, elaborando primero el programa y resolviendo después el tema de las candidaturas. Doblemente falso, según veremos a continuación.

PRIMERO EL CANDIDATO

La otra semana se reunió la Comisión de Programa del F.A., evento al que compareció Tabaré Vázquez, acompañado de Álvaro García, quien suena como ministro de Economía si Vázquez repite la presidencia. Las crónicas coincidieron en que Vázquez reclama garantías de «espacio de maniobra» para hacerse cargo de la nave, en forma de un programa moderado, que no contenga enunciados contundentes ni compromisos radicales. ¿Prosperará reclamo tan impertinente? Y bueno… aún entre quienes resisten a Vázquez en el F.A., se admite que es la única carta atractiva que tiene la coalición en el poder, y que su ausencia comportaría un severo riesgo de perder (también) la elección nacional. Cabe anticipar, entonces, que le darán todos los gustos al ex presidente. No hay ejemplo más explícito de programa hecho a la medida del candidato en toda la galaxia. ¿Y en Montevideo? Al F.A. le pasan tres cosas: (i) según la tradición, la intendencia se atribuye por cuota política entre los partidos coaligados (la última vez le tocaba al PCU, por eso Ana Olivera es intendente), reparto cuyos términos aún no han sido negociados; (ii) contra la tradición, gana terreno la propuesta de comparecer en 2015 con más de un candidato, amenazados como estarán por la coalición renovadora; y (iii) no tienen ningún candidato cantado. Estas tres circunstancias retrasarán las nominaciones departamentales en Montevideo, lo que eventualmente permita fingir que se prioriza la elaboración programática. Sin embargo, el F.A. es uno solo, y se le hará cuesta arriba afirmar que tal ha sido el criterio en lo departamental, contra la abundante evidencia de que no es así en lo nacional. Un tema menos de discusión.

EL PROGRAMA

Lo cierto es que las invocaciones al programa, venga este antes o después del candidato, no aguantan un soplido, a poco que se revisen los programas, sean de la colectividad política que sean. Invito a los amabilísimos lectores a darle una mirada a los últimos programas departamentales, presentados en ocasión de las elecciones de 2010. Se los puede revisar en http://www.corteelectoral.gub.uy/gxpsites/hgxpp001.aspx?1,26,365,O,S,0. Son apenas un catálogo de buenas intenciones, ideas apenas hilvanadas y en ningún caso viabilizadas, que en la mejor hipótesis podrían leerse como programas de principios, pero nunca de gobierno. Tras su revisión, cae para siempre el mito de las «propuestas concretas», calurosamente reclamadas por tirios y troyanos. SALVO que se admita uno de los siguientes postulados: (i) nunca nadie formuló propuestas concretas; o (ii) «propuestas concretas» son ideas más o menos creativas sin fundamentar, sin explicar qué, por qué, cómo, quién, cuánto, cuando, etc., etc., toda la parafernalia metodológica que hace posible traducir las ideas en realidades; «propuestas concretas», pues, serían apenas ideas, solo ideas, inútiles a efectos de transformar la realidad.



EL CLIENTE SIEMPRE TIENE RAZÓN

Pero como acá no estamos para contrariar a nadie sino para juntar votos, ahí van algunas «propuestas concretas», que no deberían faltar en la cartera de la dama ni en el bolsillo del caballero:

Basura/hurgadores/carritos. Tengo la solución para acabar con TODOS los problemas al mismo tiempo; véase: mientras haya basura disponible en la calle, habrá quien busque en ella su sustento, y la mitad quedará desparramada; pero si desaparece la basura, desaparecerán los carritos, tanto como los basurales instalados al pie de cada contenedor. Esto es posible instalando el sistema ya en funciones en más de 50 ciudades europeas, y que ahora mismo se está montando en Barcelona: en vez de contenedores, habrá en cada esquina «bocas» de basura donde se tiran las bolsas que, mediante un sistema de aspiración, circulan por caños subterráneos hasta un depósito receptor, donde la basura es clasificada y trasladada por camiones hasta la planta de disposición final. Esa planta se autoabastece con energía extraída de la propia basura, y el sistema en su conjunto se financia con el mismo presupuesto que hoy se aplica a la recolección tradicional. Una maravilla (está en YouTube…). ¿Es posible instalarlo en Montevideo? ¿Quién tiene la tecnología? ¿Está asegurado el mantenimiento? ¿Cuánto tiempo tarda en quedar operativo? ¿De qué vivirán después los hurgadores? Ah, bueno, pero vos me pediste propuestas concretas, no proyectos viabilizados…

Tránsito/cuidacoches/medio ambiente. Un nuevo préstamo del BID para el «Corredor Av. Italia» ya está aprobado por el Directorio del organismo, mientras no hagan lo mismo que en Garzón… En el eje este-oeste hay que combinar recursos: Rambla, Rivera, Av. Italia y Cno. Carrasco ofrecen todas las posibilidades. Si además prohibimos estacionar en ambos lados, fluidizamos el tránsito, reducimos el tiempo de traslados y combatimos la contaminación; toda vez que se coordinen los semáforos, tarea estúpida hoy incumplida. ¿Y dónde estaciona la gente? Elemental: estacionamientos públicos, subterráneos o en altura; lugares sobran, en todos los puntos de concentración vehicular. Y si no hay coches estacionados en la calle, tampoco habrá tipos que digan «dale, dale» a cambio de unas monedas, ni te romperán el vidrio para robarte la radio. Y ya que estamos, acabamos también con el mito de las ciclovías. ¿Para qué queremos ciclovías si nadie anda en bicicleta? La gente anda en moto y mueren como moscas: lo que se necesita son motovías. ¿Se puede hacer? ¿Cómo se hace? ¿Cuánto cuesta? ¿De dónde sale la plata? ¡¡Y YO QUÉ SE!! ¡¡ES SÓLO UNA «PROPUESTA CONCRETA»!!...

Y así podemos seguir, recorriendo todas las áreas de la Intendencia: no proveer las 1.000 vacantes que se generan por año hasta bajar la plantilla a 4.000 funcionarios; ubicar guardias municipales en cada plaza y parque de La Ciudad con fines de seguridad y orden público; cambiar todos los focos del alumbrado por artefactos de bajo consumo y luz cálida; articular todos los planes públicos y privados de promoción de viviendas de emergencia, cooperativas y autoayuda y acabar con los asentamientos en cinco años. Chalecos y cascos numerados para las motos, cámaras en todas las esquinas, rutas seguras para los asentamientos; así son hasta ahora los programas de gobierno: llenos de «propuestas concretas»…

PROYECTOS CONCRETOS

Tal vez el programa de la coalición deba incluir, también, el catálogo de buenas intenciones. Pero tal vez pueda distinguirse por incluir, además, cinco «proyectos concretos», esto es, con diseños acabados y listos para ejecutar, en las cinco áreas que los partidos coaligados entiendan que son las prioridades para el próximo gobierno departamental. Seguimos.